



El presente informe es un nuevo número de la Síntesis Apícola que elabora y edita la SAGPyA mensualmente, con el objeto de informar sobre la actualidad del sector.

COMERCIO DE LA MIEL

EXPORTACIONES

En el Cuadro siguiente se presentan los datos correspondientes a las exportaciones de miel del mes de enero de 2002. Se exportó a 13 destinos por 18 empresas.

Destino	Volumen (Tn)	Valor Fob (Miles US\$)
Alemania	1.944	2.080
Italia	298	338
España	259	280
Japón	162	189
EE.UU.	121	121
Irlanda	81	91
Canadá	78	84
Noruega	40	40
Resto	55	94
Total	3.038	3.317

Fuente: Dcción. Ind. Alim. -SAGPyA- sobre la base de **SENASA**. Datos provisorios

Se exportaron en enero 15 Tn de **cera** por un valor de 43 Mil US\$, a España y a Canadá.

Exportaciones de miel fraccionada total 2001

Destino	Volumen (Tn)	Valor Fob (Miles US\$)
Uruguay	113	217
Arabia	94	203
Brasil	83	222
Bolivia	41	85
Noruega	36	78
EE.UU.	32	55
Resto	74	179
Total	473	1.039

Fuente: Dcción. Ind. Alim. -SAGPyA- sobre la base de **INDEC**. Datos finales enero-diciembre 01.

PRECIOS AL PRODUCTOR

A continuación se presentan los precios pagados al productor en distintas zonas de nuestro país. Los mismos fueron relevados por los Delegados de la SAGPyA en el interior.

Provincia	Precio \$/kg
Buenos Aires	
Lincoln	1,04
Salliquello	1,20-1,61*
Córdoba	
Villa María	1,3
La Pampa	
Gral. Pico	1,25-1,40
Entre Ríos	
Rosario del Tala	1,25

Fuente: Delegaciones SAGPyA. Precios S/IVA. Los precios corresponden a la última semana de enero y a la primer quincena de febrero. * Semana 25/2/02

Precio Bolsa de Cereales Semana del 20 de febrero: \$ 1,45 /kg.

TRAZABILIDAD

Se recuerda a los productores que comenzó a regir el sistema de trazabilidad para la miel el 1 de enero del 2002. La misma consiste en la identificación de los tambores con el Número de RENAPA (Resolución SAGPyA N° 283/2001).

MUY IMPORTANTE

Es obligatorio utilizar pintura indeleble para la inscripción del número de RENAPA en la zona planografiada blanca del tambor y, se sugiere un tamaño de letra aproximado de 6 cm de alto X 3 cm ancho, para que sea legible y clara. Se recuerda que debe colocar la letra de la provincia correspondiente en la identificación (Ej- B- 0001).

Si aún no ha obtenido el número de RENAPA, por favor visite nuestra página web: www.sagpya.mecon.gov.ar---alimentación.

NOVEDADES

EUROPA RESTRINGE EL INGRESO DE MIEL CHINA

Hace pocos días, la Unión Europea, dio a conocer el cierre provisorio de las importaciones de miel provenientes de china, básicamente debido a la presencia de antibióticos.

Las Directivas que establece la Unión Europea prevén la adopción de medidas en casos donde la importación desde terceros países signifique una amenaza seria para la salud humana o animal (Directivas 97/98/CE y 95/53/CE).

Esta situación puede generar en el corto plazo una ventaja competitiva para nuestro país pero también se debe tener una especial precaución en los productos que se utilizan en las colmenas debido a que nuestra miel, seguramente, será sometida a estrictos controles sanitarios.

La Unión Europea, como fuera publicado en la Síntesis Apícola N° 48, está comenzando a exigir que los apiarios de los cuales proviene la miel se encuentren bajo sistemas de vigilancia de parte de las autoridades de control, que la miel no contenga residuos de antibióticos y contaminantes (sulfas, sustancias antibacterianas, antihelmínticos, como los más relevantes- Directiva 96/23/CE) y que se acompañe con un certificado en el cual se detalle el origen (trazabilidad), el destino del producto y las condiciones higiénico-sanitarias contempladas en la Directiva europea de miel (recientemente modificada 2001/110/CE).

También, se exige que los establecimientos de los cuales proviene la miel se encuentren registrados en el organismo de control correspondiente, en nuestro caso, el SENASA.

En relación a la sanción impuesta por Europa, la Agencia Alimentaria del Reino Unido (FSA) recomendó a los comercios minoristas retirar de sus gólgolas los frascos de miel de origen chino, debido a la presencia de cloranfenicol, prohibido por Europa para el uso en animales destinados al consumo humano.

Como dato relevante, dentro del Plan CREHA que lleva adelante el SENASA, el cloranfenicol figura como uno de los residuos a analizar en la miel argentina y en los tres años que lleva el plan **NO** se encontró, en ningún caso, presencia del mismo.

Novedad: Estados Unidos. Se abre un camino de negociaciones para levantar la sanción impuesta por EE.UU. a las importaciones de miel provenientes de argentina. Se trataría de una decisión política y, Argentina se comprometería a no realizar triangulaciones con otros países. *Ambito 25/02/02*

COMERCIO EXTERIOR

La Circular "A" 3473 del Banco Central hace referencia a la operatoria prevista para el comercio exterior. Los puntos más relevantes se resumen a continuación:

- ✓ A partir del 11 de febrero del 2002, los cobros de exportaciones de bienes y servicios, netos de la aplicación de anticipos y préstamos de prefinanciación de exportaciones de bienes, deberán ser liquidados en el Mercado Unico y Libre de Cambios en los plazos

establecidos por la Secretaría de Industria y Comercio, según el producto.

- ✓ Los ingresos por cobros de exportaciones con vencimientos de liquidación operados hasta el 1 de febrero del 2002 inclusive, deberán liquidarse al tipo de cambio del mercado aplicable a la fecha de vencimiento para su ingreso. En este caso, las divisas serán cedidas al Banco Central al tipo de cambio aplicado a la operación.

Si desea consultar la circular completa, consulte www.bcra.gov.ar

COSECHA 01/02

Las buenas perspectivas que se presentaban en el mes de setiembre en muchas zonas, no han cumplido con las expectativas.

Inclemencias climáticas provocaron la reducción de la producción y, en algunos casos, la pérdida de las colmenas.

A continuación se presenta un pequeño resumen del estado de situación de algunas zonas productoras, enviado por los miembros del Comité de Apicultura:

Noroeste de Santa Fe: se produjeron bajas temperaturas en el mes de noviembre que redujeron la cosecha de miel de melilotus. Posteriormente se compensó con una buena mielada de alfalfa, alcanzando rindes de 40 kg. En la zona central de la provincia, se lograron rindes que variaron entre 25 y 70 kg (Gentileza de Mariano Vidal- productor y asesor del Proapi).

La Pampa: el mes de diciembre comenzó con bajos rendimientos que han mejorado en enero y principio de febrero, debido a una mejora en las condiciones climáticas. A punto de finalizar la cosecha, la producción presenta fluctuaciones de acuerdo a la zona, variando los rindes entre 20 kg y 40-50 kg (Gentileza de Santiago Audissio-Dirección Ganadería La Pampa).

Corrientes: la cosecha de miel de citrus fue muy baja, solamente se obtuvo el 15% de lo esperado. Para el caso del eucaliptus, hasta la fecha presenta muy buenas perspectivas (Gentileza de José Ponzoni- productor).

Salta: en el inicio de la campaña (set-nov) la cosecha fue buena para la zona norte y sudeste. En diciembre se produjo una fuerte sequía hasta mediados de enero. En la zona de los valles calchaquíes la cosecha se puede considerar muy buena (Gentileza de Gustavo Cabrera- asesor INTA Proapi).

Dirección de Industria Alimentaria - Ing. Mercedes Nimo/ Téc. Andrea Janin
 Paseo Colón 922 2º of. 231 (1063) Capital.
 Tel: (011) 4349-2061/2156 Fax: (011) 4349-2097
 E-mail: miel@sagpya.minproduccion.gov.ar
Web: www.sagpya.mecon.gov.ar
Alimentación---Cadenas alimentarias